

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14227** BARCELONA

Don Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 278/2019-B se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de ELENA CARRETERO MARINA, con NIF 47700851R, con domicilio en Calle MESTRE GENARO, 37, 08530 - Garriga (La).

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 9 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210017543-1